

# INFORME TÉCNICO

## ESTADISTICA PESQUERA MENSUAL 2023

---

### I. PRESENTACION

La encuesta “**Estadística Pesquera Mensual**” es una actividad de investigación realizada por la Oficina de Estudios Económicos de la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos, mediante la cual se recopila información estadística básica del desarrollo productivo-económico del subsector Pesquería y Acuicultura. Con el objetivo de cuantificar en forma mensual el desenvolvimiento productivo y comercial de los recursos hidrobiológicos; mediante la utilización de formatos actualizados bajo un diseño sencillo y dinámico que facilite su rápido diligenciamiento y recepción, y que a la vez permita su oportuno procesamiento; a fin de elaborar y brindar información que posibilite a las autoridades de la Alta Dirección contar con elementos de juicio para la adecuada toma de decisiones, asimismo fluir información sectorial ante el Sistema Nacional de Estadística, instituciones públicas y privadas, así como a los diversos usuarios nacionales y del exterior.

### II. BASE LEGAL

- Decreto Ley N° 25977 – Ley General de Pesca.
- Decreto Supremo N° 043-2001-PCM
- Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE

### III. ENTIDAD EJECUTORA

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, la Oficina de Estudios Económicos de la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos, tiene entre sus funciones el “*Coordinar, planificar y ejecutar las actividades estadísticas del subsector Pesquería y acuicultura del Sector Producción, en coordinación con el órgano rector del Sistema Estadístico Nacional – INEI*”; para lo cual tiene la responsabilidad de la ejecución de la encuesta “**Estadística Pesquera Mensual**”.

### IV. CARACTERISITICAS DEL ESTUDIO

#### 4.1 OBJETIVOS

##### 4.1.1 OBJETIVO GENERAL

La ejecución de la “**Estadística Pesquera Mensual**” tiene como objetivo recopilar, analizar, cuantificar y consolidar los datos sobre el desenvolvimiento productivo de la actividad pesquera industrial y acuícola, a fin de disponer de información confiable y oportuna de las diferentes variables sobre la evolución de la actividad productiva del subsector Pesquería y Acuicultura en sus diversas fases y ámbitos operativos a nivel nacional.

##### 4.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Disponer de información consistente, confiable y oportuna sobre el desenvolvimiento mensual de la actividad productiva del subsector pesquería y acuicultura en sus fases de Desembarque, cosecha, Procesamiento y Comercialización de recursos hidrobiológicos, detallados a nivel de especies, lugares de descarga y tipos de productos en sus diversas presentaciones.

-Asegurar la difusión de información confiable y oportuna sobre las variables básicas de la actividad pesquera y acuícola, a fin de analizar en forma coyuntural la evolución productiva del subsector, así como proporcionar los elementos sustentatorios para el cálculo de las diversas variables macroeconómicas de los sectores extractivos y productivos por el Sistema Estadístico Nacional e instituciones públicas y privadas.

-Disponer de información cualitativa sobre la situación actual y las expectativas del sector industrial pesquero y acuícola, en relación a su desenvolvimiento en el contexto de la actividad económica nacional.

#### **4.2 PERIODICIDAD**

La ejecución de la “**Estadística Pesquera Mensual**” es realizada con periodicidad mensual y de carácter permanente.

#### **4.3 COBERTURA GEOGRAFICA**

La “**Estadística Pesquera Mensual**” tiene cobertura a nivel regional y nacional, tanto a nivel marítimo como continental.

#### **4.4 UNIDAD DE OBSERVACION**

Para la captación de información mensual sobre el desenvolvimiento productivo de la industria pesquera y la acuicultura, la unidad de observación es el **ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL PESQUERO Y ACUÍCOLA**.

#### **4.5 METODO DE INVESTIGACIÓN**

La “**Estadística Pesquera Mensual**”, es realizada mediante el método Censal, es decir está dirigido a todas las empresas (universo) pesqueras industriales dedicadas a la elaboración de productos en base a recursos hidrobiológicos tanto para el consumo humano directo como indirecto, así como aquellas que desarrollan la actividad de acuicultura (crianza).

#### **4.6 ACTIVIDAD ECONOMICA O SECTOR INVESTIGADO**

Mediante la “**Estadística Pesquera Mensual**” se investiga el desarrollo productivo de la actividad extractiva y de procesamiento industrial del subsector Pesquería de los productos Enlatado, Congelado, Curado y Harina-Aceite; así como lo relacionado a lo procedente del cultivo o crianza de recursos hidrobiológicos en los ámbitos marítimos y continentales.

#### **4.7 VARIABLES A INVESTIGAR**

Las variables a investigar en la “**Estadística Pesquera Mensual**” están referidas a:

##### **Materia Prima (Desembarque)**

- Volumen de cada una de las especies utilizadas por la industria pesquera de consumo humano directo e indirecto (TM).
- Valor de compra en soles para cada una de las especies.
- Detalle de volumen y valor de pesca propia y de terceros (Harina)
- Lugar de procedencia (desembarque) de cada una de las especies utilizadas

### **Procesamiento (Productos terminados)**

- Especificación de productos elaborados por utilización, según especie, tipos y forma de presentación.
- Volumen de Producción mensual según tipo de productos (TMB; Cajas)
- Valor de venta en fábrica de los diferentes tipos de productos según utilización.

### **Ventas en el Mercado Local**

- Especificaciones de productos comercializados según especies y tipos.
- Volumen de ventas realizadas (TMB; Cajas)
- Valor de venta de cada tipo de producto (Soles).

### **Exportaciones**

- Especificaciones de productos exportados según especie y tipos.
- Volumen exportado (TMB; Cajas)
- Especificaciones del país de destino
- Valor de venta de cada tipo de producto (US\$- FOB)

### **Personal Ocupado**

- Empleados permanentes, eventuales y services.
- Obreros permanentes, eventuales y services.
- Número de hombres y mujeres empleadas en el proceso productivo y ámbito administrativo de cada establecimiento productivo.

### **Variables cualitativas de Opinión Empresarial**

- Datos cualitativos sobre la situación actual y expectativas del sector productivo industrial pesquero y acuícola.

### **Actividad de Acuicultura**

- Volumen de cosecha (Kg.) de cada especie cultivada según lugar.
- Volumen de Productos elaborados (Kg) por especie, Tipo y presentación
- Ventas locales y al exterior de las especies cosechadas y/o procesadas según especies y tipos (Kg).
- Valor de venta en el mercado interno y externo (Soles, US\$-FOB).
- Prestación de Servicio de procesamiento a Terceros (Kg).

## **4.8 DISTRIBUCIÓN DE FORMULARIOS Y RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

El método de recolección de la información a utilizar es el auto empadronamiento, para lo cual el Ministerio de la Producción con la finalidad de obtener resultados con mayor oportunidad y eliminar duplicidad de esfuerzo y costos ha implementado un Sistema de Distribución de formularios a través de correo electrónico, y su respectiva recepción con la información solicitada a través de "Formularios en Excel"; en los cuales el informante ingresará los datos en los campos validados de acuerdo a las instrucciones especificadas para cada uno de los capítulos de las respectivas actividades industriales productivas y acuícolas.

Para tal efecto, las empresas informantes también podrán obtener el citado formulario a través del Portal Institucional del PRODUCE, cuya dirección es <http://www.produce.gob.pe>, los cuales debidamente absueltos deberán ser remitidos vía correo electrónico a la Oficina de Estudios Económicos de la

**Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos, dentro de los primeros siete (7) días calendario posteriores al mes vencido,** considerando la dirección electrónica indicada en cada uno de los formularios según actividad productiva; en función a obtener información con mayor oportunidad.

La constancia de presentación respectiva de la información se podrá imprimir una vez remitida la información vía Internet y consolidada por el Ministerio.

#### **4.9 PROCESAMIENTO Y RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN.**

El procesamiento de la información es realizada a través del Sistema de Información de Estadística Pesquera, el cual se encuentra operando en la Red informática del Ministerio de la Producción, logrando en forma oportuna la consolidación y obtención de cuadros de salida en base a las diversas variables incluidas en el formato; permitiendo obtener en forma consolidada la información a nivel de especie, producto y lugar de procesamiento, referente al Desembarque, Producción, Comercialización en el Mercado Local y Exportaciones de productos pesqueros; así como también una serie de aperturas de cada fase de la actividad industrial, posibilitando visualizar el desenvolvimiento y evolución productiva del Sector Pesquero y Acuícola.

Los resultados de esta investigación en las diversas variables y cuadros estadísticos serán difundidos en documentos impresos, CDs y a través del Portal institucional del PRODUCE. (Boletines Mensuales y Anuarios).

#### **4.10 FORMULARIOS**

Los formularios a utilizarse para la presentación de la encuesta “**Estadística Pesquera Mensual**” son los siguientes:

**Formulario N° 1 :** Estadística Pesquera Mensual, Empresa de Transformación : **ENLATADO.**

**Formulario N° 2 :** Estadística Pesquera Mensual, Empresa de Transformación : **CONGELADO.**

**Formulario N° 3 :** Estadística Pesquera Mensual, Empresa de Transformación : **CURADO.**

**Formulario N° 4 :** Estadística Pesquera Mensual, Empresa de Transformación : **HARINA Y ACEITE.**

**Formulario N° 5-A:** Estadística Pesquera Mensual, Empresa dedicada a la crianza: **ACTIVIDAD DE ACUICULTURA de Mediana, Gran Empresa, Micro y Pequeña Empresa.**

**Formulario N° 5-B :** Estadística Pesquera Mensual, Empresa dedicada a la crianza : **ACTIVIDAD DE ACUICULTURA de recursos limitados.**

#### **4.11 CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN**

La presentación de la Estadística Mensual de Grandes Almacenes Hipermercado Minorista será en los (07) días calendarios posteriores al mes vencido de acuerdo al cronograma.

**CRONOGRAMA DE PRESENTACION DE LA ENCUESTA PESQUERA MENSUAL: 2023**

**VENCIMIENTO: 07 DIAS CALENDARIOS**

ENERO	2023	07 DE FEBRERO	2023
FEBRERO	2023	07 DE MARZO	2023
MARZO	2023	07 DE ABRIL	2023
ABRIL	2023	07 DE MAYO	2023
MAYO	2023	07 DE JUNIO	2023
JUNIO	2023	07 DE JULIO	2023
JULIO	2023	07 DE AGOSTO	2023
AGOSTO	2023	07 DE SETIEMBRE	2023
SEPTIEMBRE	2023	07 DE OCTUBRE	2023
OCTUBRE	2023	07 DE NOVIEMBRE	2023
NOVIEMBRE	2023	07 DE DICIEMBRE	2023
DICIEMBRE	2023	07 DE ENERO	2024